



ORGANIZACION LATINOAMERICANA
DE ENERGIA



CEPAL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA
LATINA Y EL CARIBE

Circulación restringida - OLADE
1-011-HC-DEPE/92

Opciones para el Abastecimiento de Hidrocarburos al Istmo Centroamericano

VERSION PRELIMINAR

SUJETA A REVISION

Quito, 10 de abril de 1992

PRESENTACION

Los Ministros de Energía del Istmo Centroamericano, reunidos en Panamá el 29 de noviembre de 1991, solicitaron a OLADE y a la CEPAL, la realización de un estudio en donde se propusieran nuevos esquemas más eficientes para el abastecimiento de hidrocarburos a la subregión y se analizara el papel que el Estado debe asumir en dicho subsector económico. El trabajo será presentado en la próxima Reunión de Ministros de Energía de América Central, a celebrarse en Guatemala los días 29 y 30 de abril de 1992.

El presente documento, resultado de un esfuerzo conjunto entre OLADE y la CEPAL, se presenta a la consideración de los Ministros como respuesta a la anterior solicitud y pretende dar un marco de referencia que permitirá a los países del Istmo Centroamericano ir avanzando en la implantación de un esquema técnica y económicamente adecuado para el abastecimiento de hidrocarburos a la subregión.

	Página
RESUMEN EJECUTIVO	i
1. LA EVOLUCION DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS	1
Evolución de la Demanda	1
Infraestructura	3
Importaciones de Combustibles	10
Los Precios de Importaciones y los Precios Internos	11
2. ANALISIS ECONOMICO DEL ABASTECIMIENTO DE HIDROCARBUROS	13
Análisis Microeconómico: Inviabilidad Económica de las Refinerías...	13
Análisis Macroeconómico: La Importación Directa de Productos Reduce Costos de Abastecimiento	15
3. PROPUESTAS DE ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS DE HIDROCARBUROS EN LA SUBREGION	18
Estrategia para el Corto Plazo	18
Estrategias para el Mediano Plazo	20
Políticas Macroeconómicas Generales	22
Acciones Inmediatas para la Ejecución de las Estrategias	23
ANEXOS	
ANEXO I: Proyección del consumo de hidrocarburos 1992-1996. Embarques de petróleo y derivados - 1990	26
ANEXO II: Análisis Microeconómico ("Net back")	33
ANEXO III: Análisis Macroeconómico	36

RESUMEN EJECUTIVO

Situación Actual

Crecimiento de la demanda

1. Debido a la necesidad de incrementar sustancialmente la producción de energía eléctrica a través de generación termoeléctrica, se prevé que el consumo de hidrocarburos aumentará a ritmos superiores a los de años pasados. Para 1996 se estima que a nivel subregional se consumirán 53 millones de barriles de derivados de petróleo, lo que significa una tasa de crecimiento promedio del 4.8% con respecto a 1991. El desarrollo hidroeléctrico y geotérmico de fines de los setenta y comienzos de los ochenta, aunado a que las demandas fueron menores a las estimadas, permitió enfrentar el crecimiento de la demanda de electricidad durante los pasados siete años sin incorporar nuevas centrales. Esta situación ya se ha revertido y por lo tanto, al menos durante los próximos cinco años, el incremento de la demanda de electricidad tendrá que ser satisfecha mayormente mediante generación térmica, tanto de las plantas existentes como de otras adicionales a construir, lo cual incrementará las necesidades de diesel y fuel oil.

2. El abastecimiento de la demanda de hidrocarburos tiene una incidencia elevada sobre las economías de la subregión, requiriendo importantes recursos económicos. Durante 1991 los seis países del Istmo Centroamericano importaron 46 millones de barriles de petróleo y derivados, a un costo de 1.073 millones de dólares; la factura petrolera representó alrededor del 10% del valor de las exportaciones de bienes y servicios de la subregión.

Infraestructura petrolera inadecuada

3. Durante los últimos doce años, las inversiones en mejoramiento o ampliación de la infraestructura existente del subsector petrolero (refinerías, almacenamiento y poliductos) fueron reducidas, lo cual no permitió una adecuación de la estructura productiva a las exigencias del mercado interno de productos refinados. Las refinerías generan grandes cantidades de productos pesados, mientras que la demanda requiere básicamente combustibles livianos e intermedios (gasolinas y diesel); esta situación ha provocado, durante las últimas dos décadas, una disminución del factor de utilización medio de la capacidad de refinación de la subregión.

4. La estructura de las refinerías existentes y los precios relativamente bajos de los derivados, en comparación con los de los crudos, han provocado importaciones cada vez mayores de productos limpios y crudos reconstituidos. En efecto, en 1991 el 40% de las importaciones estuvo constituido por productos limpios, el 25% por crudos reconstituidos y el 35% por crudos naturales. Este cambio en las estructuras de las importaciones ha disminuido la utilización del Acuerdo de San José, particularmente en el caso de México, que no suministra derivados ni crudos reconstituidos.

5. La escasa capacidad de almacenamiento, que en general prevalece en los países de la subregión, con la excepción de Panamá, obliga a realizar compras frecuentes. Este hecho, además de incrementar los riesgos de interrupciones en el abastecimiento, incide negativamente en los costos de adquisición del petróleo y sus derivados y aumenta el valor de los fletes pagados. Asimismo

conduce --aunado a la escasez de recursos humanos calificados para negociar las importaciones, las restricciones cambiarias y la demora en los trámites administrativos-- a que algunos países de la subregión paguen precios menos competitivos que otros, por los mismos productos.

Ineficiencia económica

6. Las condiciones en que se desenvuelven actualmente las actividades petroleras en los países de la subregión, emiten señales incorrectas a los mercados, fomentando la ineficiencia económica y aumentando los costos del abastecimiento. La aplicación prácticamente generalizada de criterios de regulación de precios en base a costos medios ("cost plus"), sin considerar los reales costos de oportunidad de los productos petroleros, y la protección a la refinación local a través del pago de beneficios garantizados por encima de sus costos, condujeron a niveles injustificadamente altos de los precios internos (sin incluir cargas fiscales), por encima de los internacionales.

7. Desde el punto de vista microeconómico, las refinerrías existentes en el Istmo Centroamericano no son viables en condiciones de mercado libre. Al establecerse los precios internos en base a sus costos de oportunidad (precios CIF en frontera), la estructura actual de las refinerrías y los precios relativos en el mercado internacional determinan un valor de la producción ("net-back") insuficiente para cubrir el precio del crudo procesado y los costos de refinación, produciéndose una pérdida neta. Si hubieran estado vigentes estas condiciones de mercado y precios, en 1991 las empresas refinadoras de la subregión hubieran incurrido en pérdidas comerciales estimadas dentro de un rango que va, en los distintos países, desde 0.85 hasta 6.09 dólares por barril.

8. A nivel macroeconómico, también se concluye que para los países el mínimo costo global del abastecimiento de hidrocarburos se obtiene a través de la importación de todos los productos refinados que requiere el mercado interno. Este resultado es independiente de la eficiencia operacional de las refinerrías y se mantiene aún con los cambios estructurales en la demanda previsible a mediano plazo (1996). La situación podría revertirse únicamente en el caso que puedan justificarse económicamente las elevadas inversiones requeridas para cambiar la estructura de refinación ("upgrading"), lo que debe analizarse muy cuidadosamente para el caso de mercados pequeños como los de los países del Istmo Centroamericano.

Estrategias para Mejorar el Abastecimiento de Hidrocarburos

Reestructuración económica e institucional del subsector petrolero

预览已结束，完整报告链接和二维码如下：

https://www.yunbaogao.cn/report/index/report?reportId=5_3601

